

12833 *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado.*

Vacante el puesto de trabajo en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado que se relaciona en el Anexo I de la presente Resolución, cuya provisión se estima urgente en atención a las necesidades del servicio, esta Secretaría de Estado de Seguridad acuerda anunciar la convocatoria del mismo, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la presente convocatoria.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Subdirección General de Personal e Inspección), C/ Amador de los Ríos, 7, 28010-Madrid, en el modelo de instancia publicado como Anexo II de la presente Resolución.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarta.—Los aspirantes adjuntarán a la solicitud el «currículum vitae», en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el

Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 14 de junio de 2007.—El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

ANEXO I

Ministerio del Interior

Número de orden: 1.

Órgano Superior: Secretaría de Estado de Seguridad. Centro Directivo: Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado. Secretaría General.

Puesto de Trabajo: Jefe de Sección N. 25.

Número de plazas: 1.

Nivel: 25.

Complemento Específico: 9.985,32 € anuales.

Localidad: Madrid.

Grupo, según artículo 25 de la ley 30/1984: A y B.

Observaciones: El puesto puede ser desempeñado indistintamente por personal de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y de otros Cuerpos de la Administración del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación Administrativa	
NRP:			Domicilio, calle y número:	
Localidad:	Provincia:			Teléfono de contacto:

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:	Centro Directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de Trabajo:	Nivel:	Fecha Posesión:	Complemento Específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha("BOE de") Para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro Directivo:
Nivel:	Complemento Específico:	Localidad y Provincia:

Enadede 2007.

Firma del Interesado,